

**Referencia de Seguridad**

9495MUCH

ENTIDADES DE CREDITO

VERSION 3.2.2

## INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2004

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR****Denominación Social:**

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

**Domicilio Social:**

CALLE MAYOR DE TRIANA, 20

**C.I.F.**

G-35000272

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

**Firma:**

Director General: D. Juan Manuel García Falcón

**CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL**  
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
<b>I. Datos Identificativos del Emisor</b>	x	
<b>II. Variación del Grupo Consolidado</b>		x
<b>III. Bases de Presentación y Normas de Valoración</b>	x	x
<b>IV. Balance de Situación</b>	x	x
<b>V. Resultados</b>	x	x
<b>VI. Distribución de los Intereses y Rendimientos</b>	x	x
<b>VII. Número de Personas Empleadas y de Oficinas</b>	x	x
<b>VIII. Evolución de los Negocios</b>	x	x
<b>IX. Dividendos Distribuidos Durante el Periodo</b>		
<b>X. Hechos Significativos</b>	x	x
<b>XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos</b>	x	x
<b>XII. Informe Especial de los Auditores</b>		

## II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (9)

Durante el ejercicio 2004, se ha incorporado al perímetro de consolidación la sociedad participada "La Caja de Canarias Preferentes, S.A." y ha dejado de pertenecer al mismo, por haberse absorbido, la sociedad "Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A.". Asimismo, durante el ejercicio 2004, las sociedades participadas "Asociación Técnica Cajas de Ahorro, A.I.E." y "Caja Insular de Canarias Internacional Finance, B.V.", se han consolidado, por el método de integración proporcional y por el método de integración global, respectivamente.

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Dentro de este apartado, deberán detallarse los importes de gastos e ingresos que habiendo sido registrados dentro de los Resultados Extraordinarios del Ejercicio correspondan a resultados provenientes de ejercicios anteriores. Asimismo, deberán desglosarse los gastos e ingresos extraordinarios obtenidos por operaciones con acciones y obligaciones propias).

La Entidad ha aplicado los mismos criterios contables que en las últimas Cuentas Anuales, que responden a lo establecido en la Circular 4/1991 del Banco de España.

**IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA SOCIEDAD**

Uds.: Miles de euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		<b>I. Caja y Depósitos en Bancos Centrales</b>	<b>0200</b>
<b>II. Deudas del Estado</b>	<b>0210</b>	169.025	149.920
<b>III. Entidades de Crédito</b>	<b>0220</b>	187.958	194.084
<b>IV. Créditos sobre Clientes</b>	<b>0230</b>	3.473.239	2.824.278
<b>V. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija</b>	<b>0240</b>	296.600	176.136
<b>VI. Acciones, Participaciones y Otros Valores de Renta Variable</b>	<b>0245</b>	146.358	159.565
<b>VII. Activos Materiales e Inmateriales</b>	<b>0250</b>	96.110	92.288
<b>VIII. Capital Suscrito no Desembolsado</b>	<b>0260</b>		
<b>IX. Acciones Propias</b>	<b>0270</b>		
<b>X. Otros Activos</b>	<b>0280</b>	64.029	66.176
<b>XI. Cuentas de Periodificación</b>	<b>0290</b>	28.307	18.369
<b>XII. Pérdidas del Ejercicio</b>	<b>0300</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>0310</b>	<b>4.551.938</b>	<b>3.772.532</b>

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		<b>I. Entidades de Crédito</b>	<b>0500</b>
<b>II. Débitos a Clientes</b>	<b>0510</b>	3.846.149	3.295.769
<b>III. Débitos Representados por Valores Negociables</b>	<b>0520</b>	171.300	
<b>IV. Otros Pasivos</b>	<b>0530</b>	62.401	58.329
<b>V. Cuentas de Periodificación</b>	<b>0540</b>	22.430	23.270
<b>VI. Provisión para Riesgos, Cargas y Fondo para Riesgos Gener.</b>	<b>0550</b>	42.305	16.234
<b>VII. Beneficios del Ejercicio</b>	<b>0560</b>	18.693	28.611
<b>VIII. Pasivos Subordinados</b>	<b>0570</b>	84.108	61.536
<b>IX. Capital Suscrito o Fondo de Dotación (6)</b>	<b>0580</b>		
<b>X. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de Revalorización</b>	<b>0590</b>	278.868	258.757
<b>XI. Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>0600</b>		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0650</b>	<b>4.551.938</b>	<b>3.772.532</b>

<b>Pasivos Contingentes</b>	<b>0400</b>	279.439	91.331
<b>Compromisos</b>	<b>0410</b>	778.451	683.761
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>0420</b>	<b>1.057.890</b>	<b>775.092</b>

**V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD**

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
<b>+ Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable (1)</b>	<b>0800</b>	158.168	3,77%	148.883	4,28%
<b>- Intereses y Cargas Asimiladas</b>	<b>0810</b>	-56.061	-1,34%	-51.637	-1,49%
<b>= MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>0820</b>	<b>102.107</b>	2,44%	<b>97.246</b>	2,80%
<b>+/- Comisiones Percibidas y Pagadas</b>	<b>0830</b>	38.011	0,91%	31.747	0,91%
<b>+/- Resultado Operaciones Financieras (2)</b>	<b>0835</b>	928	0,02%	2.962	0,09%
<b>= MARGEN ORDINARIO</b>	<b>0840</b>	<b>141.046</b>	3,36%	<b>131.955</b>	3,79%
<b>- Gastos de Personal (3)</b>	<b>0850</b>	-58.117	-1,39%	-54.203	-1,56%
<b>- Otros Gastos Administrativos</b>	<b>0852</b>	-23.580	-0,56%	-25.497	-0,73%
<b>- Amortizaciones y Saneamiento Activos Materiales o Inmateriales</b>	<b>0855</b>	-7.764	-0,19%	-7.744	-0,22%
<b>- Otras Cargas de Explotación</b>	<b>0860</b>	-1.642	-0,04%	-1.559	-0,04%
<b>+ Otros Productos de Explotación (4)</b>	<b>0865</b>	1.146	0,03%	870	0,03%
<b>= MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0870</b>	<b>51.089</b>	1,22%	<b>43.822</b>	1,26%
<b>+/- Saneamiento Inmovilizaciones Financieras (5)</b>	<b>0880</b>	39	0,00%	28	0,00%
<b>+/- Amortización y Provisiones para Insolvencias (5)</b>	<b>0890</b>	-14.854	-0,35%	-9.238	-0,27%
<b>- Dotación Fondo Riesgos Bancarios Generales</b>	<b>0895</b>		0,00%		0,00%
<b>+/- Resultados Extraordinarios (*)</b>	<b>0900</b>	-15.610	-0,37%	-4.216	-0,12%
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0920</b>	<b>20.664</b>	0,49%	<b>30.396</b>	0,87%
<b>+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros</b>	<b>0922</b>	-1.971	-0,05%	-1.785	-0,05%
<b>= RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0924</b>	<b>18.693</b>	0,45%	<b>28.611</b>	0,82%
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)</b>	<b>0950</b>	4.191.636	100,00%	3.477.189	100,00%

**IV. BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO DEL GRUPO**

Uds.: Miles de euros

**ACTIVO**

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	1200	90.312	91.716
II. Deudas del Estado	1210	169.025	149.920
III. Entidades de Crédito	1220	187.958	194.084
IV. Créditos sobre Clientes	1230	3.473.231	2.824.330
V. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	1240	296.600	176.136
VI. Acciones, Participaciones y Otros Valores de Renta Variable	1245	117.330	126.297
VII. Activos Materiales e Inmateriales	1250	132.712	127.506
VIII. Fondo de Comercio de Consolidación	1255		
IX. Capital Suscrito no Desembolsado	1260		
X. Acciones Propias	1270		
XI. Otros Activos	1280	64.727	66.243
XII. Cuentas de Periodificación	1290	28.358	18.369
XIII. Pérdidas en Sociedades Consolidadas	1295	2	92
XIV. Pérdidas Consolidadas del Ejercicio	1300		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1310</b>	<b>4.560.255</b>	<b>3.774.693</b>

**PASIVO**

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Entidades de Crédito	1500	25.684	30.026
II. Débitos a Clientes	1510	3.666.553	3.288.445
III. Débitos Representados por Valores Negociables	1520	321.300	
IV. Otros Pasivos	1530	62.796	58.364
V. Cuentas de Periodificación	1540	22.899	22.770
VI. Provisión para Riesgos, Cargas y Fondo para Riesgos Genéricos.	1550	42.112	16.061
VII. Diferencia Negativa de Consolidación	1555		108
VIII. Beneficios Consolidados del Ejercicio	1560	19.125	30.144
IX. Pasivos Subordinados	1570	84.108	61.536
X. Intereses Minoritarios	1575	26.887	
XI. Capital Suscrito o Fondo de Dotación (6)	1580		
XII. Primas de Emisión, Reservas y Reservas de Revalorización	1590	278.868	258.757
XIII. Reservas en Sociedades Consolidadas	1595	9.923	8.482
XIV. Resultados de Ejercicios Anteriores	1600		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1650</b>	<b>4.560.255</b>	<b>3.774.693</b>

Pasivos Contingentes	1400	101.839	91.331
Compromisos	1410	778.451	683.761
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1420</b>	<b>880.290</b>	<b>775.092</b>

**V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO**

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
<b>+ Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable (1)</b>	<b>1800</b>	158.168	3,77%	149.383	4,29%
- Intereses y Cargas Asimiladas	1810	-55.974	-1,33%	-51.644	-1,48%
<b>= MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>1820</b>	<b>102.194</b>	2,43%	<b>97.739</b>	2,81%
+/- Comisiones Percibidas y Pagadas	1830	38.011	0,91%	31.825	0,91%
+/- Resultados Operaciones Financieras (2)	1835	928	0,02%	2.962	0,09%
<b>= MARGEN ORDINARIO</b>	<b>1840</b>	<b>141.133</b>	3,36%	<b>132.526</b>	3,81%
- Gastos de Personal (3)	1850	-59.679	-1,42%	-54.203	-1,56%
- Otros Gastos Administrativos	1852	-21.395	-0,51%	-25.607	-0,74%
- Amortiz. y Saneamiento Activos Materiales e Inmaterial	1855	-8.398	-0,20%	-7.744	-0,22%
- Otras Cargas de Explotación	1860	-1.642	-0,04%	-1.560	-0,04%
+ Otros Productos de Explotacion (4)	1865	1.032	0,02%	870	0,03%
<b>= MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1870</b>	<b>51.051</b>	1,22%	<b>44.282</b>	1,27%
+/- Resultados Netos Sociedades Puestas Equivalencia	1873	895	0,02%	1.073	0,03%
<i>De los que: Correcciones de Valor por Cobro de Dividendos (**)</i>	1873.a		0,00%		0,00%
+/- Resultados por Operaciones Grupo	1875		0,00%		0,00%
- Amortización Fondo Comercio de Consolidación	1876		0,00%		0,00%
+/- Saneamiento Inmovilizaciones Financieras (5)	1880	39	0,00%	28	0,00%
+/- Amortización y Provisiones para Insolvencias (5)	1890	-14.854	-0,35%	-9.238	-0,27%
- Dotación Fondo Riesgos Bancarios Generales	1895		0,00%		0,00%
+/- Resultados Extraordinarios (*)	1900	-16.035	-0,38%	-4.216	-0,12%
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1920</b>	<b>21.096</b>	0,50%	<b>31.929</b>	0,92%
+/- Impuesto sobre Beneficios	1922	-1.971	-0,05%	-1.785	-0,05%
<b>= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1924</b>	<b>19.125</b>	0,46%	<b>30.144</b>	0,87%
+/- Resultado Atribuido a la Minoría	1930		0,00%		0,00%
<b>= BENEFICIOS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>1940</b>	<b>19.125</b>	0,46%	<b>30.144</b>	0,87%
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS (7)</b>	<b>1950</b>	<b>4.199.294</b>	100,00%	<b>3.479.742</b>	100,00%

**VI. DISTRIBUCION DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (8.1)**

TIPOS DE INVERSION		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Rdto. Inversión Bancos Centrales y Entidades Crédito	2100	2.857	4.662	2.857	4.662
Rendimientos Inversiones Crediticias	2110	139.642	133.373	139.642	133.873
Rendimientos Cartera de Renta Fija	2120	15.020	10.522	15.020	10.522
Rendimientos Cartera de Renta Variable	2130	649	326	649	326
Otros Rendimientos	2140				
<b>TOTAL INTERESES Y RENDIMIENTOS</b>	<b>2150</b>	<b>158.168</b>	<b>148.883</b>	<b>158.168</b>	<b>149.383</b>
Negocio en España	2160	158.168	148.883	158.168	149.383
Negocio en el Extranjero: Unión Europea	2170				
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175				

**VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO Y DE OFICINAS**

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
<b>TOTAL PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3000</b>	1.056	1.006	1.094	1.006
<b>Nº DE OFICINAS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (8.2)</b>	<b>3010</b>	158	153	158	153

## VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de los depósitos de clientes, de la inversión crediticia y de la morosidad y su cobertura; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

La Caja Insular de Ahorros de Canarias sigue manteniendo su posición de liderazgo financiero en la provincia de Las Palmas, tras aumentar en un 22,5% su volumen de negocio al cierre del ejercicio 2004. Este importante ritmo de crecimiento comercial tiene un especial significado en un entorno de bajos tipos de interés, fuerte competencia, y continuado estrechamiento de precios.

La cuenta de resultados cabe ser considerada de "alta calidad", donde el margen financiero se incrementa un 5% debido fundamentalmente al aumento del negocio. El margen ordinario mejora un 6,9% y se sitúa en 141 millones de euros, apoyado en la buena evolución de las comisiones por servicios que ascienden un 16,9%.

Cabe destacar el esfuerzo realizado en el control de los gastos generales, cuya disminución en un 8,4% ha permitido posicionar a La Caja como la entidad nacional que más ha reducido este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este hecho ha permitido compensar el aumento del 7,6% en gastos de personal, mejorar el margen de explotación en un 16,6% hasta situarse en 51 millones de euros, y lograr una importante mejora en el ratio de eficiencia de 2,7 puntos.

El resultado neto del ejercicio 2004 se situó en 18,7 millones de euros. Esta cifra se hubiera elevado por encima de los 33 millones de euros, si La Caja no hubiera tenido que provisionar una sentencia cuyo procedimiento judicial se inició en el año 1997, y que afecta al plan de pensiones de un colectivo de empleados.

Respecto al negocio financiero, la inversión crediticia se ha incrementado un 22,7% hasta los 3.540 millones de euros, impulsada en un aumento de los préstamos hipotecarios del 30%. Destacar el tirón experimentado en la financiación tanto de empresas, como en especial en el segmento hipotecario de primera vivienda donde La Caja en los primeros 6 meses de comercialización, ha colocado más de 800 contratos de su nuevo producto "Hipoteca Canaria" superando los 70 millones de euros.

Los recursos gestionados de clientes en balance también reflejan una muy importante evolución, registrando una tasa de crecimiento interanual del 22%, hasta alcanzar los 4.119 millones de euros.

Adicionalmente cabe destacar el buen comportamiento de los recursos ajenos fuera de balance, es decir, los recursos donde la Entidad actúa como mediadora de fondos de inversión, de planes de pensiones, etc. que han experimentado un incremento del 30%.

La alta actividad crediticia de La Caja continúa prestando una especial atención en la selección de los riesgos asumidos. Este hecho, así como una intensa gestión de los impagados ha permitido reducir un año más la tasa de morosidad hasta situarla en un 0,64%, lo que supone una disminución de 10 décimas respecto al año anterior, y marcar un nuevo mínimo histórico en la Entidad.

A pesar de la reducción de la morosidad, La Caja ha continuado con su prudente política de dotaciones para insolvencias que han supuesto dotar 14,8 millones de euros durante el ejercicio 2004. Estos importes han elevado la cobertura de activos dudosos hasta un 317%, que suponen 22 puntos más respecto a 2003.

**IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

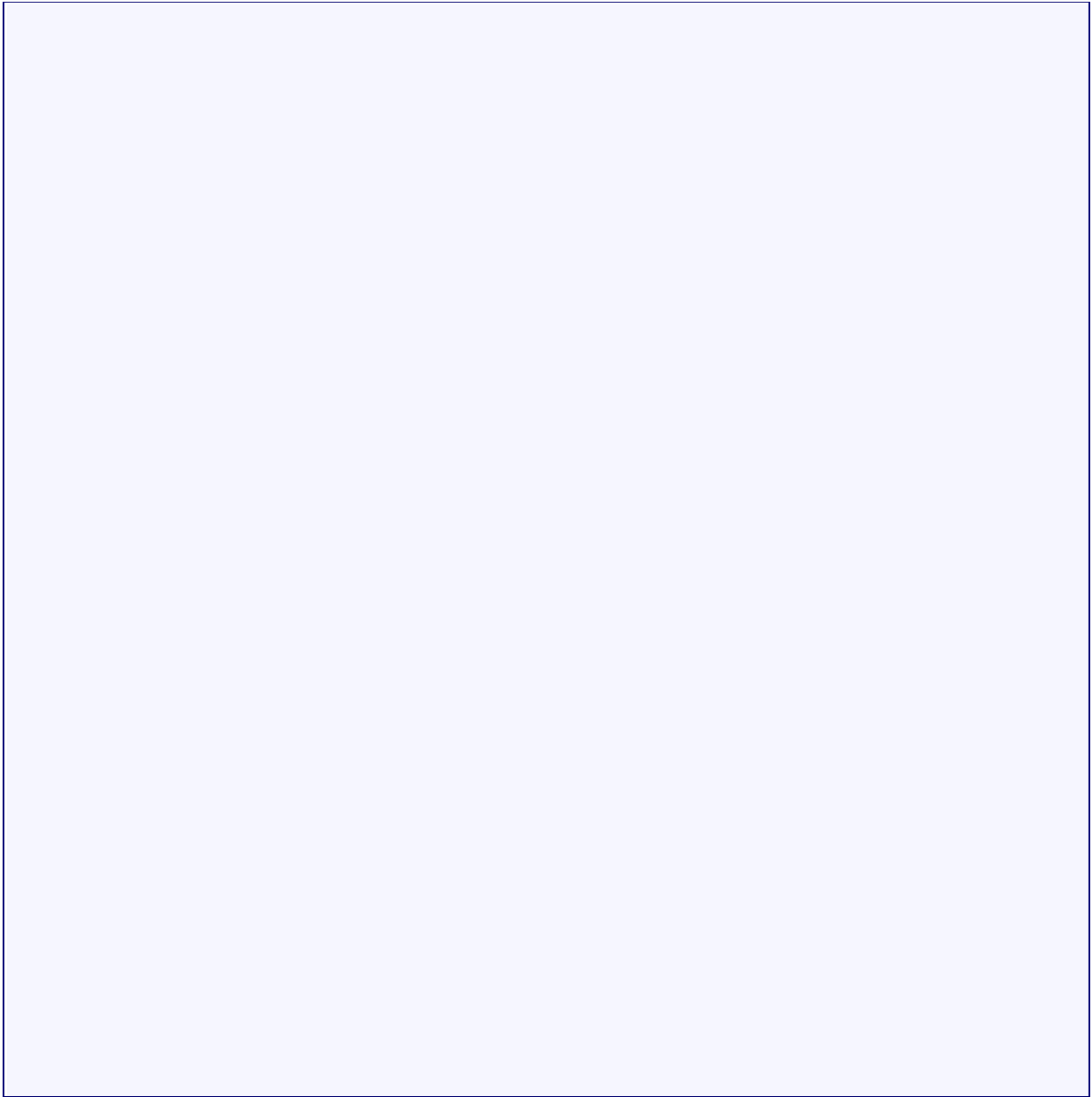
Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

**X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).	3210	X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.	3270	X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.).	3330	X
14. Otros hechos significativos.	3340	X

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

**Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)**



## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Con fecha 25 de junio de 2004, la Entidad llevó a cabo una emisión de participaciones preferentes serie A, por un importe total de 30 millones de euros a través de su sociedad participada "La Caja de Canarias Preferentes, S.A." Estas participaciones no tienen derecho a voto, no son acumulativas y están garantizadas por "Caja Insular de Ahorros de Canarias".

El 7 de diciembre de 2004, se produjo la decimotercera emisión de deuda subordinada, que ha devengado un interés fijo del 3,00 % nominal hasta el 31 de diciembre de 2004.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2004 se han emitido las siguientes cédulas hipotecarias:

- Un saldo de 100.000 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 5 de abril de 2004 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del mercado Hipotecario, con un tipo de interés del 4,00541% y vencimiento al décimo año a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 109.756 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 16 de noviembre de 2004 de conformidad con la ley anteriormente indicada, con un tipo de interés del 4,0065% y vencimiento al décimo año a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 40.244 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 16 de noviembre de 2004 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,2565% y vencimiento a los 15 años desde su fecha de emisión.
- Un saldo de 50.000 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 16 de noviembre de 2004 de conformidad con la ley anteriormente indicada, con un tipo de interés del 4,01% y vencimiento al décimo año desde su fecha de emisión.

## **XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES**

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).



**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION  
DEL INFORME SEMESTRAL  
(ENTIDADES DE CREDITO)**

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.
- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.
- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.
- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.
- Definiciones:
  - (1) Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable comprenderá los productos derivados de la actividad inversora de la entidad: Banco de España, otros bancos centrales, entidades de crédito, administraciones públicas, otros sectores residentes y no residentes, activos dudosos, cartera de renta fija, rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura, otros productos financieros y dividendos de participaciones en el grupo y otras participaciones, así como los rendimientos de otras acciones y otros títulos de renta variable y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y circulares que la modifican.
  - (2) Resultado de Operaciones Financieras recogerá los resultados netos (beneficios o pérdidas de la cartera de negociación y del resto de la cartera que no tiene carácter de permanente y que no respondan a los rendimientos ya incorporados en el apartado anterior "Intereses y Rendimientos Asimilados y Rendimientos de la Cartera de Renta Variable", resultados por operaciones de futuro, resultados por diferencias de cambio y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.
  - (3) Gastos de Personal comprenderán los sueldos y gratificaciones, las cuotas a la Seguridad Social, las dotaciones a fondos de pensiones internos o aportaciones a externos, indemnizaciones por despidos, gastos de formación, otros gastos de personal que correspondan al ejercicio corriente y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.
  - (4) Otros Productos de Explotación incluye los beneficios netos por explotación de fincas en rentas, otros productos diversos y otros conceptos que sean admisibles de acuerdo con la normativa del Banco de España, y en particular la Circular 4/1991 del Banco de España y Circulares que la modifican.
  - (5) Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras y Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias serán positivas cuando los fondos disponibles superen a las dotaciones.
  - (6) Capital suscrito o Fondo de Dotación comprenderá además para las Cajas de Ahorro las cuotas participativas y para las entidades que no revistan la forma de sociedades anónimas otros fondos sociales.
  - (7) Los Activos Totales Medios se determinarán aplicando el criterio utilizado, al respecto, por el Banco de España.